

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

2073

ANUNCIO de 22 de abril de 2024, del Director de Proyectos Estratégicos y Administración Industrial, por el que se someten a información pública las solicitudes de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental para las plantas solares fotovoltaicas «Solaria Zierbena Solar 2», «Solaria Zierbena Solar 3», «Solaria Zierbena Solar 4», y sus infraestructuras de evacuación asociadas, en los Territorios Históricos de Álava y Bizkaia.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo, por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativa de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica y en el artículo 53.1 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en concordancia con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi, se someten a información pública los proyectos individuales y el estudio de impacto ambiental, realizado de forma conjunta, correspondientes a la plantas fotovoltaicas «Solaria Zierbena Solar 2», «Solaria Zierbena Solar 3» y «Solaria Zierbena Solar 4», así como sus infraestructuras de evacuación asociadas.

- Solicitante: Solaria Eguzki Sorkuntza, S.L. (CIF: B72752959).
- Objeto de las solicitudes: autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental.
- Finalidad: generación de energía eléctrica mediante generación renovable de tecnología solar fotovoltaica (b1.1).
- Punto de evacuación a la Red de Transporte: Subestación Zierbena 400 kV, propiedad de Red Eléctrica de España, S.A.U.
- La infraestructura de evacuación será compartida con otros proyectos del mismo promotor, que disponen de permisos de acceso y conexión en el mismo nudo de la red de transporte, otorgados por el gestor de la red de transporte.

Expediente 01-GE-Y-2023-00033.

- Proyecto «Solaria Zierbena Solar 2» consistente en:
 - Planta Solar Fotovoltaica «Solaria Zierbena Solar 2», de 49,895 MW, ubicada en el término municipal de Ribera Baja (Álava).
 - Subestación Ribera 220/30 kV, ubicada en el término municipal de Ribera Baja (Álava).
 - Subestación Zuia 400/200 kV, ubicada en el término municipal de Zuia (Álava).
 - Subestación Luzuero 400 kV, ubicada en el término municipal de Zierbena (Bizkaia).
 - Línea de evacuación aereosubterránea a 220 kV (entre subestación Ribera y subestación Zuia) y a 400 kV (entre subestación Zuia y subestación Luzuero), en los términos

jueves 2 de mayo de 2024

municipales de Ribera Baja, Ribera Alta, Iruña de Oca, Vitoria-Gasteiz, Zuia, Urkabustaiz, Amurrio, Ayala y Okondo (Álava) y Orduña, Gordexola, Güeñes, Galdames, Barakaldo, Valle de Trápaga, Ortuella, Abanto y Ciérvana y Zierbena (Bizkaia).

- Línea de evacuación subterránea a 400 kV de entrada y salida en la subestación Luzuero de la línea eléctrica existente entre la central de ciclo combinado BBE (TG1) y la subestación Zierbena de Red Eléctrica, en el término municipal de Zierbena (Bizkaia).
- Términos municipales afectados: Ribera Baja, Ribera Alta, Iruña de Oca, Vitoria-Gasteiz, Zuia, Urkabustaiz, Amurrio, Ayala y Okondo (Álava) y Orduña, Gordexola, Güeñes, Galdames, Barakaldo, Valle de Trápaga, Ortuella, Abanto y Ciérvana y Zierbena (Bizkaia).
- Descripción de la instalación fotovoltaica: 103.432 paneles fotovoltaicos de 580 Wp de potencia y 17 inversores de 2935 kW, con una potencia total instalada de 49,895 MWn.
- Superficie afectada por la planta solar: 132,8 ha.
- Presupuesto planta fotovoltaica: 16.589.361,60 euros.
- Presupuesto línea evacuación a 220 y 400 kV: 45.417.156,13 euros.
- Presupuesto subestación Ribera: 2.339.471 euros.
- Presupuesto subestación Zuia: 16.650.194 euros.
- Presupuesto subestación Luzuero: 26.605.167 euros.
- Presupuesto línea subterránea 400 kV en subestación Luzuero: 520.055,02 euros.

La autorización administrativa previa de este proyecto es competencia de la Dirección de Proyectos Estratégicos y Administración Industrial, estando sometida al trámite de información pública, realizándose de forma conjunta con la información pública del estudio de impacto ambiental conjunto de los proyectos «Solaria Zierbena Solar 2», «Solaria Zierbena Solar 3» y «Solaria Zierbena Solar 4» y sus infraestructuras de evacuación, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Expediente 01-GEY-2023-00034.

- Proyecto «Solaria Zierbena Solar 3» consistente en:
 - Planta Solar Fovoltáica «Solaria Zierbena Solar 3», de 49,895 MW, ubicada en el término municipal de Zigoitia (Álava).
 - Subestación Gopegi, 220/30 kV, ubicada en el término municipal de Zigoitia (Álava).
 - Línea de evacuación aérea doble circuito 220 kV, entre subestación Gopegi y subestación Zuia, en los términos municipales de Zigoitia y Zuia (Álava).
 - Comparte infraestructura de evacuación con el proyecto «Solaria Zierbena Solar 2», del mismo promotor.
- Términos municipales afectados: Zigoitia y Zuia (Álava).
- Descripción de la instalación fotovoltaica: 103.432 paneles fotovoltaicos de 580 Wp de potencia y 17 inversores de 2935 kW, con una potencia total instalada de 49,895 MWn.

jueves 2 de mayo de 2024

- Superficie afectada por la planta solar: 111 ha.
- Presupuesto planta fotovoltaica: 16.589.361,60 euros.
- Presupuesto línea evacuación 220 kV Gopegi-Zuia: 2.789.827,79 euros.
- Presupuesto subestación Gopegi: 2.917.586,00 euros.

La autorización administrativa previa de este proyecto es competencia de la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, estando sometida al trámite de información pública, realizándose de forma conjunta con la información pública del estudio de impacto ambiental conjunto de los proyectos «Solaria Zierbena Solar 2», «Solaria Zierbena Solar 3» y «Solaria Zierbena Solar 4» y sus infraestructuras de evacuación, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Expediente 01-GEY-2023-00035.

- Proyecto «Solaria Zierbena Solar 4» consistente en:
 - Planta Solar Fotovoltaica «Solaria Zierbena Solar 4», de 49,895 MW, ubicada en los términos municipales de Vitoria-Gasteiz e Iruña de Oca (Álava).
 - Subestación Martioda 220/30 kV, ubicada en el término municipal de Vitoria-Gasteiz (Álava).
 - Línea de evacuación aérea doble circuito 220 kV, entre subestación Martioda y subestación Zuia. Tramo Se Martioda – Entronque Martioda, en el término municipal de Vitoria-Gasteiz (Álava).
 - Comparte infraestructura de evacuación con el proyecto «Solaria Zierbena Solar 2», del mismo promotor.
- Términos municipales afectados: Vitoria-Gasteiz e Iruña de Oca (Álava).
- Descripción de la instalación fotovoltaica: 103.432 paneles fotovoltaicos de 580 Wp de potencia y 17 inversores de 2935 kW, con una potencia total instalada de 49,895 MWn.
- Superficie afectada por la planta solar: 130,4 ha.
- Presupuesto planta fotovoltaica: 16.589.361,60 euros.
- Presupuesto línea evacuación 220 kV tramo Se Martioda-Entronque Martioda: 152.931,19 euros.
- Presupuesto subestación Martioda: 3.314.907,00 euros.

La autorización administrativa previa de este proyecto es competencia de la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, estando sometida al trámite de información pública, realizándose de forma conjunta con la información pública del estudio de impacto ambiental conjunto de los proyectos «Solaria Zierbena Solar 2», «Solaria Zierbena Solar 3» y «Solaria Zierbena Solar 4» y sus infraestructuras de evacuación, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para que las personas interesadas y la ciudadanía en general puedan examinar la documentación correspondiente en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, sita en la calle Samaniego n.º 2 de Vitoria-Gasteiz, en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Bizkaia, sita en la calle General Concha, 23 de Bilbao o

jueves 2 de mayo de 2024

en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/informacion-publica-de-proyectos-sobre-minas-y-energia/web01-a2energi/es/>

Ante las Delegaciones Territoriales de Administración Industrial de Álava y de Bizkaia, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito, en el registro general de las mismas, o bien a través del registro electrónico general de la Administración Pública de la CAE en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/registro-electronico-general/web01-sede/es/>, o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas, en el plazo de 30 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y otros sujetos identificados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. Con tal motivo, las alegaciones formuladas por cualquiera de ellos en este trámite de información pública deben obligatoriamente presentarse por medios electrónicos.

Vitoria-Gasteiz, a 22 de abril de 2024.

El Director de Proyectos Estratégicos y Administración Industrial,
ZIGOR URQUIAGA URQUIZA.